

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36557** FLUIDOS Y SANEAMIENTOS, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 101/11 seguida en este Juzgado a instancia de Francisco José Paneque Macías y otro sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14/10/2011 resolución por la que se declara a Fluidos y Saneamientos, S.L., en situación de insolvencia por importe de 42.299,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de noviembre de 2011.- Secretario.

**ID: A110083359-1**